## INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PLASTINEC S.A. PLASTICOS INDUSTRIALES DEL ECUADOR"

En cumplimiento con lo dispuesto en el articulo 279 de la Ley de Compañías y la nominación como Comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas y sin encontrarme dentro de algunos de los numerales que señala el Articulo 275 de la Ley de Compañías para efectuar actividades como Comisario, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración financiera con revelación a la marcha de la compañía por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2006.

He obtenido por parte de los administradores toda la información documentación y registros sobre operaciones que juzgue necesarios para analizar y emitir mi opinión. De igual manera he revisado el Balance General de **PLASTINEC S.A.,** al 31 de diciembre del 2006 y su correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

- 1. La Administración de la Compañía, ha cumplido con las disposiciones de la Junta General para el periodo 2006, así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias que se encuentran vigentes, y ha cumplido también con las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- 2. La Administración de la Compañía ha colaborado positivamente para el desempeño de las funciones.
- 3. Los libros de Actas de Juntas Generales de Accionistas y de Directorio en general los libros sociales se conservan de acuerdo con la Ley, así

1/2

- como también se encuentra en forma actualizado el listado de accionistas.
- 4. La empresa no supera los montos establecidos por la ley, por lo tanto no hay obligatoriedad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321. de la Ley de Compañías.
- 5. El Balance General y el Estado de Resultados presentan razonablemente sus cifras.
- 6. En los registros contables se ha aplicado los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.
- 7. No he asistido a las juntas generales de accionistas, sin embargo se ha revisado el libro de Actas sin encontrarse novedad.

Quito, 6 de Julio del 2007

JORGE GUTIERREZ RODRIGUEZ

C.C. 090485080-7